



JUAN ANTONIO SENTÍS VALLS
Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº. 17.310

Informe de auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas 2012

A la Junta Directiva de la Associació SIDA STUDI:

1.- He auditado las cuentas anuales abreviadas de la Associació SIDA STUDI, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se expresa en las notas 1 y 2 de la Memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



2.- En mi opini3n, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012, adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Associaci3n SIDA STUDI al 31 de diciembre de 2012, as3 como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Barcelona, a veintis3is de junio de dos mil trece.

JUAN ANTONIO SENTIS VALLS
Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. con el n3. 17.310



BALANCE DE SITUACION

Empresa 14 SIDA STUDI 2012
Condicions PERIODO : 01-01-12 / 31-12-12; PERIODO N-1 : 01-01-11 / 31-12-11
(Importes en Euros)

Data 05-06-13
EMPRESA N-1 : 04- SIDA STUDI 2011

A C T I V O

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9.827,09	8.666,38
I. Inmovilizado intangible	205,00	205,00
206. Aplicaciones informáticas	7.914,67	10.099,74
280. Amortización acumulada de inmovilizado intangible	-7.709,67	-9.894,74
II. Inmovilizado material	5.696,19	4.441,88
212. Instalaciones técnicas	4.161,50	11.002,32
215. Otras instalaciones	193,53	376,84
216. Mobiliario	13.170,18	23.181,65
217. Equipos para procesos de información	14.537,86	15.616,55
219. Otro inmovilizado material	411,31	1.051,99
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-26.778,19	-46.787,47
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.925,90	4.019,50
265. Depósitos constituidos a largo plazo	3.925,90	4.019,50
B) ACTIVO CORRIENTE	195.513,04	151.932,20
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.400,00	0,00
33. Existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.400,00	0,00
II. Existencias	294,00	7.813,53
300. Mercaderías A	294,00	419,00
330. Productos en curso A	0,00	7.394,53
III. Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar	151.035,02	68.053,62
3. Otros deudores	151.035,02	68.053,62
440. Deudores	26.488,81	14.069,74
460. Anticipos de remuneraciones	202,50	202,50
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	124.348,96	53.781,38
472. Hacienda pública, IVA Soportado	-5,25	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.784,02	76.065,05
570. Caja, euros	3.998,91	2.904,50
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	34.785,11	73.160,55
TOTAL ACTIVO	205.340,13	160.598,58

BALANCE DE SITUACION

Empresa 14 SIDA STUDI 2012

Data 05-06-13

Condicions PERIODO : 01-01-12 / 31-12-12; PERIODO N-1 : 01-01-11 / 31-12-11
(Importes en Euros)

EMPRESA N-1 : 04- SIDA STUDI 2011

P A S I V O

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) PATRIMONIO NETO	126.087,33	100.967,58
A-1) Fondos propios	126.087,33	100.967,58
I. Capital	100.967,58	104.318,02
1. Capital escriturado	100.967,58	104.318,02
101. Fondo social	100.967,58	104.318,02
III. Reservas	0,00	1.888,67
119. Diferencias por ajuste del capital a euros	0,00	1.888,67
VII. Resultado del ejercicio	25.119,75	-5.239,11
129. Resultado del ejercicio	25.119,75	-5.239,11
C) PASIVO CORRIENTE	79.252,80	59.631,00
III. Deudas a corto plazo	30.174,08	40.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	30.000,00	40.000,00
5105. Deudas a corto plazo con otras entidades de crédito vinc	30.000,00	40.000,00
3. Otras deudas a corto plazo	174,08	0,00
5530. Socios de sociedad disuelta	174,08	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.578,37	19.630,65
2. Otros acreedores	9.578,37	19.630,65
410. Acreedores por prestaciones de servicios	1.497,50	2.895,63
465. Remuneraciones pendientes de pago	0,01	0,00
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	5.033,79	8.693,79
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.047,07	8.041,23
VI. Periodificaciones	39.500,35	0,35
485. Ingresos anticipados	39.500,35	0,35
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	205.340,13	160.598,58

V-D

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 14 SIDA STUDI 2012
Data 05-06-13

Condicions PERIODO : 01-01-12 / 31-12-12; PERIODO N-1 : 01-01-11 / 31-12-11
(Importes en Euros)
EMPRESA N-1 : 04 - SIDA STUDI 2011

D E B E

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
GASTOS	372.545,59	332.898,71
1. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fa	7.394,53	0,00
710. Variación de existencias de productos en curso	7.394,53	0,00
2. Aprovisionamientos	93.065,25	7.088,59
600. Compras de mercaderías	93.055,77	6.015,59
6080. Devoluciones de compras de mercaderías	- 115,52	0,00
610. Variación de existencias de mercaderías	125,00	1.073,00
3. Gastos de personal	193.536,01	254.391,11
640. Sueldos y salarios	139.234,70	193.751,39
641. Indemnizaciones	10.617,21	0,00
642. Seguridad social a cargo de la empresa	42.941,51	59.444,09
649. Otros gastos sociales	742,59	1.195,63
4. Otros gastos de explotación	73.841,38	68.086,15
621. Arrendamientos y cánones	14.522,95	21.909,93
622. Reparaciones y conservación	7.889,23	7.169,47
623. Servicios de profesionales independientes	5.281,72	8.277,89
625. Primas de seguros	715,42	864,32
626. Servicios bancarios y similares	667,49	538,43
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.911,18	14.745,33
628. Suministros	2.759,66	2.951,70
629. Otros servicios	29.823,12	11.113,89
631. Otros tributos	614,24	515,19
678. Gastos excepcionales	656,37	0,00
5. Amortización del inmovilizado	3.156,10	1.913,66
680. Amortización del inmovilizado intangible	0,00	0,10
681. Amortización del inmovilizado material	3.156,10	1.913,56
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	150,00	0,00
670. Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	150,00	0,00
A) BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	26.443,74	0,00
7. Gastos financieros	1.402,32	1.419,20
6623. Intereses de deudas con entidades de crédito	1.402,32	1.419,20
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)	25.119,75	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	25.119,75	0,00

Sociedad: SIDA STUDI

Ejercicio: 2012

MEMORIA MODELO PYMES

1. Actividad de la Empresa

La sociedad SIDA STUDI es una sociedad constituida el 6 de 10 de 1987 en Barcelona, tiene su domicilio social y fiscal en C/ Emilia Coranty. 5-9 (Can Ricart) de Barcelona.

Dicha sociedad tiene como objeto social: Entidad sin ánimo de lucro que trabaja en el ámbito de educación para la salud.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Se han aplicado los siguientes principios contables no obligatorios:

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios y se han reexpresado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable; este hecho no ha afectado el cumplimiento del objetivo de la Imagen Fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

Los elementos patrimoniales que están registrados en dos o más partidas del balance son los siguientes: no aplicable en este ejercicio.

Elemento patrimonial	Importe	Otras partidas donde estén registrados

6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables de la sociedad

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

3. Aplicación del resultado

1. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	2012	2011
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	25.119,75	-5.239,11
Total	25.119,75	-5.239,11

Aplicación	2012	2011
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	25.119,75	
A remanente/otros		-5.239,11
Total	25.119,75	-5.239,11

2. Dividendos a cuenta

No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio.

El estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente, se muestra a continuación:

a) Verificación de existencia de Beneficio distribuable suficiente:

Fecha:	2012	2011
Beneficios antes de impuestos		
Previsión impuesto de sociedades		
Beneficio después de impuestos	0,00	0,00
A reserva legal		
Beneficio distribuible	0,00	0,00

b) Verificación de existencia de liquidez suficiente:

Fecha:	2012	2011
Cuentas de Tesorería	38.784,02	
Inversiones financieras temporales	--	
Pasivo a corto plazo		
Beneficio distribuible	38.784,02	

3. Limitaciones para la distribución de dividendos

No existe limitación alguna.

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

1. Si están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido, de manera que se puede distribuir en el tiempo.
2. Si hay motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles. En el caso de que existieran dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputarían directamente a pérdidas del ejercicio.

- Propiedad industrial

Se han contabilizado en este concepto los gastos de desarrollo capitalizados ya que se ha obtenido la correspondiente patente o similar. Se ha incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial (y los importes por la adquisición a terceros de los derechos correspondientes).

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

- Derechos de traspaso

Figuran en el activo porque su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa.

Estos activos se amortizan linealmente en función de la vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

- Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente.

Otros inmovilizados intangibles:

En "Otros Activos Intangibles" principalmente se incluyen los siguientes conceptos:

- Concesiones administrativas

Se ha incluido en el activo del balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil.

- Derechos comerciales

Se ha incluido en el activo del balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil.

- Propiedad intelectual

Se ha incluido en el activo del balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil.

- Licencias

Se ha incluido en el activo del balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil.

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida distintos del fondo de comercio.

2. Inmovilizado material:

- Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

- Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada	% Anual
Construcciones	33	3 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	10	10 %
Uillaje y herramientas	10	10 %
Mobiliario y enseres	10	10 %
Equipos informáticos	4	25 %
Elementos de transporte	10	10 %

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

- Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmobilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"

- Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

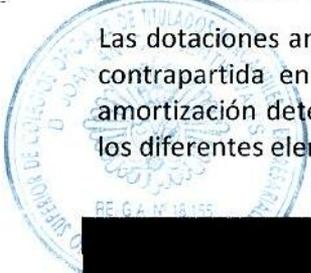
Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

- Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:



	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Elementos de transporte	10

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

- Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Activos financieros mantenidos para negociar

La sociedad ha clasificado los activos financieros como mantenidos para negociar cuando éste se haya adquirido con el propósito de venderlo en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no es ni un contrato de garantía financiera ni se ha designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inicialmente se valoran por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. No obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa, se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no

tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros que se han clasificado como mantenidos para negociar son aquellos que se emiten con el propósito de readquirirlos en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento derivado que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Durante el ejercicio no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce un intercambio de instrumentos financieros con condiciones substancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Valores de capital propio en poder de la empresa

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en dicho valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

8. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la Sociedad formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

11. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

13. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

Por la naturaleza de la actividad de la Sociedad es habitual realizar negocios conjuntos con otras sociedades para la realización de algunos proyectos.

La sociedad ha registrado en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

14. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

En las operaciones en negocios conjuntos se reconocen los gastos incurridos por la sociedad, que se minoran en su caso si existe un derecho contractual para repercutirlo a otros contrapartes del negocio conjunto. No se reconoce beneficio alguno en operaciones internas del negocio conjunto.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Inst. Técnicas	11.002,32		6.840,82		4.161,50
Otras instalaciones	376,84		-183,31		193,53
Mobiliario	23.181,65		-10.011,47		13.170,18
Equipos para procesos de información	15.616,55		-1.078,69		14.537,86
Otro inmovilizado material	1.051,99		-640,68		411,31
TOTAL	51.229,35	0,00	-5.073,33	0,00	32.474,38

Amortización	Saldo Inicial	Dotación	(+)Entradas (-)Salidas	Trasposos	Saldo Final
TOTAL	46.787,47	0,00	20.009,28	0,00	26.778,19

Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	10.099,74		-2.185,07		7.914,67
TOTAL	10.099,74	0,00	-2.185,07	0,00	7.914,67

Amortización	Saldo Inicial	Dotación	(+)Entradas (-)Salidas	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	9.894,74			2.185,07	7.709,67
TOTAL	9.894,74	0,00	0,00	2.185,07	7.709,67

El fondo de comercio se ha considerado que tiene una vida útil indefinida y, tal y como ya se ha expuesto en el apartado de normas de valoración, no se amortiza.

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida distintos del fondo de comercio.

6. Activos financiero

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativo de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias													0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					3.925,90	4.019,50					156.435,02	68.053,62	160.360,92	72.073,12
Activos disponibles para la venta													0,00	0,00
Derivados de cobertura													0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.925,90	4.019,50	0,00	0,00	0,00	0,00	156.435,02	68.053,62	160.360,92	72.073,12

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originada por el riesgo de crédito se presenta en el siguiente cuadro:

ACTIVOS FINANCIEROS (CLASES) No aplicable en este ejercicio	2012			2011		
	DETERIORO	REVERSIÓN	ACUMULADO	DETERIORO	REVERSIÓN	ACUMULADO
Instrumentos financieros a largo plazo						
Instrumento de patrimonio						
Valores representativos de deuda						
Créditos, derivados, etc.						
Instrumentos financieros a corto plazo						
Instrumentos de patrimonio						
Valores representativos de deuda						
Créditos, derivados, etc.						

Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable, tomándose como referencia los precios cotizados en mercados de activos.

7. Pasivos financieros

Los Pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.



Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar							30.000,00	40.000,00			9.578,37	19.630,65	39.578,37	59.630,65
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias													0,00	0,00
Otros													0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	40.000,00	0,00	0,00	9.578,37	19.630,65	39.578,37	59.630,65

8. Fondos propios

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Capital social	100.967,58	104.318,02
Diferencias por ajuste de capital a euros		1.888,67
Ganancias acumuladas y otras reservas		1.888,67
Resultado del ejercicio	25.119,75	-5.239,11
Total	126.087,33	100.967,58

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2012	2011
Reserva legal		
Reserva voluntaria		1.888,67
Reservas especiales		

Reserva legal

Por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se ha decidido no repartir el resto del beneficio y dotar estas reservas. Los recursos así generados se podrán aplicar a la adquisición de más inmovilizados, más existencias, en definitiva, a ampliar el poder económico de la empresa.

9. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2012 es la siguiente:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	25.119,75	
	Aumentos /Disminuciones	Aumentos/Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes		
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios a anteriores	25.119,75	
Base imponible (resultado fiscal):	25.119,75	

La sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios del impuesto de sociedades.

Otros tributos:

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

La sociedad tiene pendiente de comprobación por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

10. Ingresos y gastos

1. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	2012	2011
Compras de mercaderías	93.055,77	6.015,59
Devolución de compras y operaciones similares	-115,52	
Variación de mercaderías	125,00	1.073,00
Total	93.065,25	7.088,59

2. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" son los siguientes:

Gastos de personal	2012	2011
Sueldos y salarios	139.234,70	193.751,39
Indemnizaciones	10.617,21	
Seguridad social a cargo de la empresa	42.941,51	59.444,09
Otros gastos sociales	742,59	1.195,63
Total	193.536,01	254.391,11

3. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" son los siguientes:

Otros gastos de explotación	2012	2011
Servicios exteriores	72.570,77	67.570,96
Otros tributos	614,24	515,19
Otros gastos de gestión	656,37	

11. Subvenciones, donaciones y legados

1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias 153.507,29

13 Otra información

A Número de empleados

2012		
Personal asalariado fijo	Tipos de contrato	Categorías profesionales
7	109	2
	189	9
	200	
	209	
	289	
Personal asalariado no fijo	Tipos de contrato	Categorías profesionales
0.85	501	2

B Información sobre actividades de la asociación.

QUIÉNES SOMOS

- Profesionales licenciados en antropología, periodismo, documentación, psicología, sociología y diplomados en biblioteconomía, trabajo social y educación social
- 25 años de experiencia en la prevención del VIH
- Equipo multidisciplinar, más de 50 voluntarios/as, entidad declarada de utilidad pública
- 16 años de experiencia interviniendo en jóvenes

QUÉ HACEMOS

Promovemos una sexualidad saludable entendida como:

- Universal (innata y para toda la vida)
- Particular (vívida, expresada y satisfecha desde la responsabilidad individual)
- Pluridimensional (contempla placer, sentimientos, emociones y riesgos)
- Influenciada (por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales)

Entendemos que la educación sexual es la herramienta primordial para promover una sexualidad saludable y capacitar a las personas ante los retos biológicos, psicológicos y sociales que ésta pueda conllevar

PARA QUIÉN LO HACEMOS

1. Nos dirigimos a la población general del Estado español pero prioritariamente realizamos acciones directas con determinados grupos poblacionales con más vulnerabilidades como son:

- Los/las jóvenes
- Las mujeres
- La población en riesgo de exclusión (personas migrantes, ámbito penitenciario)
- Personas con discapacidad

2. Incidimos especialmente en los profesionales del ámbito de la educación y la salud, que son quienes trabajan directamente con estos colectivos

SOMOS LÍDERES

- Somos la única biblioteca especializada en VIH/sida del Estado español, con un fondo histórico de más de 33 mil documentos.
- Nuestras actividades educativas y formativas de la entidad se consideran un referente en el ámbito de la prevención del VIH por subagaje, por su enfoque positivo de la vivencia de la sexualidad y por la permanente búsqueda de mejora y validación científica de sus intervenciones.
- Aplicamos una evaluación de impacto de nuestras acciones educativas para saber si están teniendo el efecto deseado.
- Somos una herramienta de apoyo de primer orden para administraciones, profesionales (de la educación y la salud), estudiantes y entidades sociales que trabajan en el campo de la promoción de la salud sexual y la reducción de riesgos asociados.

NUESTROS PRINCIPALES PROYECTOS

- Salud Joven.
- Centro de Documentación y Recursos Pedagógicos (CDRP) en VIH/sida.
- Noches + Segures - Bares & Prevención.
- "Opciones": programa de refuerzo desde la diversidad.
- "x1000 motivos": Promoción de la salud sexual en los institutos del Estado español.
- Prueba piloto para la educación afectivo sexual dirigida a menores y jóvenes internados en Centros Educativos de Justicia Juvenil

OTROS PROYECTOS

- Formación a trabajadores/as de Levi's en VIH/sida
 - Formación actores/actrices de Teatracció en "Que sí, VIH Da!"
 - Celebración comunitaria del Día Mundial del Sida
 - Participación en el Catàleg d'activitats d'igualtat i ciutadania 2012 del Pla Jove de la Diputació de Barcelona (Àrea Igualtat, Ciutadania i Benestar Social) con la exposición "VIH sobre Ruedas".
 - Participación en el Catàleg d'Activitats d'Educació per a la Salut 2012 de la Diputació de
-

Barcelona (Àrea de Salut Pública i Consum) con la actividad “Cómo hablar de sexualidad con adolescentes para padres y madres de jóvenes”.

- Dinamización de la exposición “Treu-li suc a la sexualitat” dirigida a jóvenes de la Diputació de Barcelona (Àrea de Salut Pública i Consum).
- Participación en el catálogo de formación del ICASS con la actividad “Formación para formadores/as de personas con discapacidad intelectual leve”.
- Elaboración de un monográfico de recursos en promoción de la salud sexual dirigido a profesionales que trabajan con jóvenes en riesgo de exclusión social.

Más información: http://www.sidastudi.org/resources/doc/130307-memoria2012_esp_def-7079772528841610475.pdf

Barcelona, 30 de marzo de 2013.



	MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	IMP
Sociedad SIDA STUDI		NIF G58433756
Domicilio Social C/ Emilia Coranty. 5-9 (C		
Municipio Barcelona	Provincia BARCELONA	Ejercicio 2012

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES:

Elopi Llorca Rosa



MEMORIA PYMES – MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP14.2 Apartado 14.2: “Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero”.

NIF: G58433756		Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACION SOCIAL: SIDA STUDI 2012		
1. Movimiento durante el ejercicio		
DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO _____(1)	94600	
(+) Entradas o adquisiciones	94601	
(-) Enagenaciones y otras bajas	94602	
(B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO _____(1)	94603	
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIOR AL INICIO DEL EJERC. _____(1)	94604	
(+) Dotaciones	94605	
(-) Aplicación y bajas	94606	
(D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJER. _____(1)	94607	
2. Otra información:		



CONCEPTO		Importe
E) GASTOS DEL EJERCICIO _____ (1) POR EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	94608	
(+) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro Nacional de Derechos de Emisión, imputados a las emisiones en el año	94610	
(+) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año	94611	
(+) Cuantía que procede por deficits de derechos de emisión (2)	94612	
(F) SURVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO _____ (1) POR DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	94613	
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio	94614	
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales		
(2) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio		

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA MP14.1

Apartado 14.1: «Información sobre medio ambiente»

NIF:	G58433756		
DENOMINACIÓN SOCIAL: SIDA STUDI		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL			
1. Valor contable (3)	99000		
2. Amortización acumulada (3)	99001		
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)			
3.1. Reconocidas en el ejercicio	99002		
3.2. Acumuladas	99003		
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE			
99004			
C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES			
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones			
Saldo al inicio del ejercicio	99005		
(+/-) Dotaciones	99006		
(-) Aplicaciones	99007		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	99008		
(+/-) Combinaciones de negocios	99009		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	99010		



(-) Excesos	99011		
Saldo al cierre del ejercicio	99012		
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo	99013		
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES	99014		
E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS	99015		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.
(3) Sólo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.

MEMORIA DE PYMES – MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP15

Apartado 15: "Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (1)"

NIF: G58433756		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DENOMINACIÓN SOCIAL: SIDA STUDI					
Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance					
		Ejercicio 2012 (2)		Ejercicio 2011 (3)	
		Importe	% (4)	Importe	% (4)
		1	2	19	29
PAGOS DEL EJERCICIO:					
1. Dentro del plazo máximo legal (5)	94700				
2. Resto	94701		100,00		100,00
TOTAL (1+2)	94702	0,00	100,00	0,00	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (6)	94704				



- (1) Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
- (3) Ejercicio Anterior
- (4) Porcentaje sobre el total.
- (5) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- (6) En el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Adicionalmente, en las cuentas anuales de este primer ejercicio no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.